DILEGIO S.A.
"EN LIQUIDACION"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

El presente documento contiene las principales Políticas Contables y las Notas a los Estados Financieros de DILEGIO S.A. **"EN LIQUIDACION"** en cumplimiento de lo que dictan las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las pequeñas y medianas entidades NIIF para PYME´S y la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

DILEGIO S.A. "EN LIQUIDACION"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

DILEGIO S.A. Es una compañía ecuatoriana que fue constituida el 14 de Octubre del 2008 del 2010 en la ciudad de Guayaquil, provincia de El Oro, su número de expediente es 132537 y está representada por la Sra. **ROJAS JURADO BERTHA PAULINA** que cumple las funciones de Representante Legal.
La actividad principal de **DILEGIO S.A. "EN LIQUIDACION"** es la adquisición, inversión y tenencia de acciones o participaciones en los capitales de otras sociedades, con la finalidad de administrarlas y ejercer su control (.....)."
La compañía fue disuelta voluntaria y anticipadamente por los accionistas, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 2354 del 14 de Julio del 2015.

NOTA2- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1 PERÍODO CONTABLE

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

Estados de Situación Financiera: Por los períodos terminados al 31 de diciembre del 2016.
Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo: Por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2016.
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto: Saldos y movimientos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2016.

2.2 BASES DE PREPARACIÓN

Los Estados Financieros de la compañía correspondientes al período terminado al 31 de diciembre del 2016 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos Estados Financieros reflejan la situación financiera de **DILEGIO S.A. "EN LIQUIDACION" al** 31 de diciembre del 2016, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha..

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía.

2.3 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto los activos y pasivos financieros que se llevan al valor razonable.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes Estados Financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF Pymes vigentes al 31 de diciembre de 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2.3.1 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la compañía.

2.3.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista.
Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El efectivo se sub-Clasifica en los siguientes componentes:

a) **Caja Chica**: Se crea una cuenta de caja chica lo cual permitirá cubrir gastos menores surgidos en el giro normal de las actividades de la empresa y sus áreas de operación. Los fondos de esta caja no se podrá utilizar para cubrir anticipos ni préstamos a empleados.

b) **Bancos:** Se registrará como Bancos todos aquellos ingresos en efectivo, cheques o transferencias bancarias que obtenga la compañía como consecuencia de las operaciones diarias del negocio. En cuanto egresos incluyen giros de cheques para pagos a diferentes proveedores, sueldos, obligaciones tributarias, servicios básicos y telefonía.

2.3.3 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, cuando sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad, cuando la empresa ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y cuando la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Si el importe cumple con cada una de las condiciones anteriormente descritas, se reconoce como ingreso.

2.3.4 RECONOCIMIENTO DEL GASTOS Y COSTOS

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

Los gastos, junto con las garantías y otros costes a incurrir tras la entrega de los bienes, podrán ser valorados con fiabilidad cuando las otras condiciones para el reconocimiento de los ingresos ordinarios hayan sido cumplidas. No obstante, los ingresos ordinarios no pueden reconocerse cuando los gastos correlacionados no puedan ser valorados con fiabilidad; en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se registrará como un pasivo.

NOTA 3 PRINCIPALES CUENTAS

ACTIVOS CORRIENTES

3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

		31/12/2016	31/12/2015
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	$	5.000.00	$5.000,00
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	**$**	**5.000.00**	$5.000.00.

PATRIMONIO

3.11 CAPITAL SOCIAL

	31/12/2016	31/12/2015
CAPITAL SOCIAL / BERTHA PAULINA ROJAS JURADO	5.000.00	$5.000,00
TOTAL	**$5.000.00**	**$5.000,00**

NOTA 4. EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron event que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dich estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.

Paulina Rojas Jurado

Bertha Paulina Rojas Jurado.
REPRESENTANTE LEGAL DE DILEGIO S.A. "EN LIQUIDACION"